

Diálogo con la Comunidad llega al distrito municipal de San Luis

En cumplimiento a las labores a favor de la seguridad ciudadana que viene desarrollando nuestra Policía Nacional, como parte de la visión y el proceso de transformación en que se encuentra la institución, se realizó el décimo sexto “Diálogo con la Comunidad”, en el distrito municipal San Luis, en Santo Domingo Este.

En este encuentro, la federación de juntas de vecinos y organizaciones comunitarias, junto a los regidores del municipio Santo Domingo Este, aprovecharon la ocasión para reconocer el trabajo que realiza el titular de la institución del orden, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, por llevar a cabo un proceso de acercamiento con la comunidad, de profesionalización policial, de fortalecimiento de la seguridad ciudadana y del incremento del personal policial en los distintos sectores.

De igual forma, fue objeto de reconocimiento de parte de los líderes comunitarios y religiosos de San Luis, la labor del director regional Santo Domingo Oriental, el general Ludwing Suardi Correa; el director central de Asuntos Internos, general Héctor García Cuevas; el teniente coronel Manuel Arias Adames, comandante de la Policía en San Luis, y el teniente coronel José del Carmen Arnaud, encargado de Asuntos Comunitarios de dicha demarcación, por su apoyo a la comunidad y el trabajo que realizan para mantener la tranquilidad ciudadana en materia de seguridad y convivencia.

El regidor Rafael Hernández resaltó la trayectoria del mayor general Bautista Almonte al frente de la institución del orden, gestión en la cual se ha registrado una apertura para

las distintas comunidades.

En el encuentro, el director policial anunció que el destacamento de San Luis está programado para ser reconstruido dentro de las 196 dotaciones policiales que el presidente Danilo Medina se ha empeñado en invertir para la construcción y reconstrucción en toda la geografía nacional.

Luego de escuchar las demandas de los comunitarios, el mayor general Bautista Almonte anunció que entregará este jueves dos motocicletas de alto cilindraje a la dotación policial de San Luis, así como gestionará para que otras instituciones lleven soluciones y construyan las obras sociales solicitadas por los comunitarios presentes.

En el encuentro, realizado en el salón de acto de la iglesia de Dios de la Profecía en San Luis, hablaron el pastor Héctor Núñez; el líder comunitario Franklin Lorenzo; la dirigente comunitaria Maribel Montas; los representantes de los Derechos Humanos Diógenes Ozuna y Luisito Figueroa; el alcalde de San Luis, Raúl Mañón García, el regidor Rafael Hernández, quienes manifestaron sus distintos planteamientos para un mejor desarrollo en cuanto a una mejoría de la seguridad en dicha demarcación.

La coordinación de estos “Diálogos con la Comunidad” es realizada por el Departamento de Vínculos Institucionales de nuestra Policía Nacional; ya son 16 encuentros llevados a cabo en los sectores del barrio 27 de Febrero, La Zurza, Los Kilómetros, San Isidro; en el municipio de Constanza, provincia La Vega; Higüey, entre otras localidades del país.

Acompañaron en este encuentro, además al director policial, el director central de Antinarcóticos (DICAN), general Franklin B. Vittini Duran; el general Ramón Ciriaco Núñez, director Central de Prevención; los coroneles Jacobo Mateo Moquete, director de la Policía Comunitaria, y Frank Félix Durán Mejía, director de Comunicaciones Estratégicas, entre otros altos

oficiales.

También asistieron en el acto representantes de diferentes instituciones públicas, que son invitados por la Dirección General de nuestra Policía Nacional, para que escuchen las peticiones de los munícipes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 23 de agosto, 2018

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional apresa haitiano por muerte de capataz tras ser cancelado

Cumpliendo su rol de apresar a los violadores de la ley, nuestra Policía Nacional capturó en la provincia Valverde, a un labriego haitiano acusado de quitarle la vida de un cartuchazo al capataz de una finca porque supuestamente lo había cancelado.

El detenido es Cesario Joseph, de 21 años, mientras que la víctima es el agricultor Alfredo Francisco Pérez (a) Jiménez, de 57 años, porque lo despidió de la finca donde realizaban labores agrícolas.

El médico legista actuante en el caso certificó que Pérez falleció a causa de heridas de perdigones en el pecho.

El informe preliminar indica que el hecho se produjo en el distrito municipal de Jicomé, en la provincia Valverde, donde el presunto homicida llevaba dos años trabajando bajo las

órdenes de Pérez.

Según el testimonio de moradores del lugar, Joseph llevaba dos años trabajando con el capataz Alfredo Francisco, quien aproximadamente hace 15 días lo despidió, razón por la cual el detenido se llenó de rencor y cometió el hecho.

El labriego haitiano fue apresado en una pensión en el sector Pekín, de Jicomé Arriba, y es interrogado para ser puesto bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Miércoles 22 de agosto, 2018

Santo Domingo, RD.

Polici a Nacional apresa dos hombres por posesi n de drogas

La Direcci n Antinarc ticos de nuestra Polici a Nacional apres  en Puerto Plata a dos hombres con diez pacas de marihuana, as  como a otro en Santiago con 2.4 kilos de crack y una porci n de coca na.

El informe preliminar explica que los apresados en Puerto Plata son Manuel Altagracia Dur n Moreno, residente en restauraci n, y Jos  Altagracia Dur n Moreno, residente en el barrio El Manguito, en el Distrito Nacional.

Ambos viajaban en un autob s desde Puerto Plata hacia Santo Domingo, y llevaban una caja con seis pacas de marihuana y un bulto negro con otras pacas del mismo vegetal.

La marihuana ocupada, con un peso aproximado de 50 libras, fue enviada al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif) para establecer su peso definitivo y otras características.

Mientras que en el sector Los Salados, de Santiago, fue apresado Rafael de Jesús Molado, a quien le fueron ocupadas 17 porciones de crack, con un peso aproximado de 2.4 kilogramos, las cuales estaban en fundas plásticas, así como una porción de presunta cocaína, con un peso aproximado de 155.1 gramos.

Al detenido le fueron ocupados además RD\$66,015.00 y se ocupó una jeepeta Toyota Highlander, placa A779472.

Los tres detenidos son interrogados y serán puestos bajo control del Ministerio Público en las próximas horas, para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Miércoles 22 de agosto, 2018

Santo Domingo, RD.

Director policial exhorta a oficiales de DICRIM a seguir cumpliendo con su deber como investigadores

El director General de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, encabezó hoy una reunión con los subdirectores, comandantes departamentales, jefes de división y encargado de secciones de puesto en el Distrito Nacional del resto del país adscritos a la Dirección Central de

Investigación (DICRIM), donde reciben las orientaciones en procura de garantizar la continuidad en el mando en la eficacia de los procesos de investigación.

En el encuentro celebrado en el club para oficiales de la institución, también estuvieron presentes los generales Rafael Cabrera Sarita, el inspector general de nuestra Policía Nacional; Pablo Arturo Pujols, director de DICRIM, y Héctor García Cuevas, de Asuntos Internos.

Bautista Almonte exhortó a los oficiales a desarrollar los protocolos de actuación documentando todos los casos acorde a las normas de investigación.

Reiteró que nuestra Policía Nacional, como garante de cumplir la ley, es la responsable dentro del Estado de desarrollar las políticas de la Seguridad Ciudadana que se llevan a cabo en la actualidad.

Destacó que dentro de las nuevas medidas en la implementación de las fases del sistema de denuncia donde los investigadores colocarán los resultados de las investigaciones.

Precisó que para el desarrollo del buen desempeño de las funciones de la DICRIM, siempre contarán con su apoyo para alcanzar las metas de una mejor convivencia ciudadana para el libre ejercicio de derechos y libertades de nuestros conciudadanos.

En tanto el coronel José D' Oleo, encargado del Departamento de Doctrina Policial del Instituto Policial de Educación (IPE), destacó que los objetivos institucionales son de disponer en cada regional, provincia, municipio, distrito municipal y departamento zonal, de un banco de información policial útil para la toma de decisiones estratégicas, tácticas y operacionales.

Explicó que cuando haya un cambio de mando en los diferentes departamentos o direcciones, el encargado saliente ha de suministrarle al entrante todas las informaciones sobre los

procesos de investigación que se han realizado, así como también las que están en curso y las que están pendientes de ejecución.

Este nuevo enfoque permitirá que el nuevo incumbente reciba debidamente la orientación y documentación de las características generales y particulares de la plaza policial que va a dirigir en el área de Investigaciones Criminales, para superar la informalidad con que se realiza en el cambio de mando, entrega de cargos y funciones, al momento de producirse el relevo de una autoridad policial en el nivel de Dirección, Subdirección, Departamento, Supervisoría y Destacamento.

De esta manera, también se podrá garantizar la continuidad de las investigaciones y buenas prácticas policiales, para que cada oficial nuevo en el cargo reciba información actualizada y relevante que describa la situación actual de investigación y persecución del delito que desarrolla nuestra Policía Nacional junto al Ministerio Público.

Entre los temas tratados fueron “Diagnósticos de Investigaciones Criminales” con los subtemas de “División Territorial”, “Estructura Orgánica”, “Factores de Riesgos”, “Delincuentes Reconocidos”, “Inventario de Casos Delictivos y Criminales Registrados”, “Lugares vulnerables para el ocultamiento del Delito” e “Investigación de denuncias Ciudadana”, entre otros.

Nuestra Policía Nacional reitera su compromiso de proteger, prevenir y defender al ciudadano, así como sus bienes materiales a través de un desempeño profesional en las actuaciones para garantizar el cumplimiento de su misión constitucional.



*Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Miércoles 22 de agosto, 2018
Santo Domingo, RD.*

Dirección General PN dispone investigación sobre incidente entre agentes y ciudadano en Baní

La Dirección General de nuestra Policía Nacional dispuso una exhaustiva investigación sobre un incidente ocurrido la noche del pasado sábado frente a un colmado de la comunidad de Sabana Buey, en Baní, entre agentes de la institución y un hombre identificado como Niwman Soto Troncoso, quien fue captado en un vídeo por ciudadanos que departían en el lugar.

De acuerdo al informe preliminar, los agentes policiales acudieron al lugar atendiendo a llamadas del propietario del establecimiento, quien denunció que ese individuo estaba violentando el orden y tratando de agredir a las personas que se encontraban allí.

Debido a esto, al momento de llegar la Policía, esos parroquianos grababan con sus dispositivos móviles. Se informa que Soto Troncoso horas antes, y en reiteradas

ocasiones anteriores, había detenido a la Unidad Policial, colocándose delante del vehículo y vociferándoles a los agentes que la integraban “DAME UN TIRO O PASAME POR ENCIMA”, entre otros improperios, en una actitud violenta y desafiante hacia la autoridad.

Soto Troncoso ha sido sometido en varias ocasiones a la justicia por diferentes hechos delictivos, como fue el 3 de septiembre del 2003 por sustraer dinero en efectivo, efectos eléctricos, prendas de vestir, celulares y artículos de cocina, entre otros, en varios comercios y a ciudadanos de la comunidad de Sabana Buey.

Asimismo, el 18 de septiembre del 2015, Soto Troncoso fue sometido a la justicia por agredir físicamente a la señora Luisa Argentina Cordero (Doña Tina), de 90 años, propinándole golpes en la cara y otros daños corporales.

Además, contra Soto Troncoso pesan varias quejas de comunitarios por atentar contra la buena costumbre y el pudor de la sociedad al exhibir sus partes íntimas ante niños y ancianos en parques y otros lugares públicos bajo los efectos del alcohol, información que puede ser corroborada con propietarios de establecimientos comerciales de la comunidad de Sabana.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Miércoles 22 de agosto, 2018

Santo Domingo, RD.

Autoridades inician taller

contra el lavado de activos

En el entendido de que la lucha contra las organizaciones transnacionales dedicadas al lavado de activo, no puede ser competencia de una sola institución, fue iniciado el Taller de Entrenamiento y Capacitación en el Decomiso y Recuperación de Activos Internacionales, que será impartido durante tres días por expertos en el área.

En este proceso de capacitación participa nuestra Policía Nacional; el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (Homeland Security); el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE) y la Embajada de Estados Unidos y el Ministerio Público.

El personal encargado de impartir los conocimientos a los aproximadamente 60 estudiantes del referido taller, fue contratado por la Dirección General de Aduanas (DGA) y la Dirección General de Migración (DGM).

La apertura de este taller fue encabezado por el director de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, quien expresó que las nuevas modalidades utilizadas por el crimen organizado, obliga a al cuerpo del orden a seguir capacitando sus agencias de seguridad, de investigación y de inteligencia.

“Ante esta penosa realidad, se hace necesario que con la ayuda de países hermanos contemos con instrumentos que nos permitan investigar, cooperar y decomisar bienes y activos en los casos de delincuencia organizada transnacional”, expresó Bautista Almonte.

El director policial aseguró que las instituciones de aplicación de la Ley, deben seguir mejorando las capacidades para operar tanto en el plano local, como coordinar y realizar todas las operaciones en el plano internacional.

En ese orden, el mayor general Ney Bautista Almonte agradeció

el apoyo recibido por los Estados Unidos en el combate contra las organizaciones criminales organizadas.

La ubicación geográfica del país permite el flujo de transporte marítimo y aéreo, a esto se suma todo lo relacionado con el cibercrimen, que es por donde se están manejando actualmente las finanzas del crimen organizado, por esta razón debemos seguir ampliando nuestros conocimientos al fin de responder a las organizaciones criminales.

En el inicio de la actividad también estuvieron presentes el general Pablo Arturo Pujols, director Central de Investigación (DICRIM); el señor César Cabrera, agregado de seguridad internacional de Estados Unidos; Scott Chavalier y el procurador adjunto de la Procuraduría Especializada en Anti Lavado de Activos, Germán Miranda Villalona, así como varias personalidades del país y de los Estados Unidos de América.



Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.
Martes 21 de agosto, 2018.
Santo Domingo, RD.

300 policías inician programa de salud “Tu Peso Ideal”

Desde este martes, 300 agentes policiales y demás miembros de nuestra Policía Nacional, iniciarán un cambio radical en su

estado físico, mental y emocional con el programa piloto “Tu Peso Ideal”, que se desarrollará durante 12 semanas bajo los cuidados de médicos nutricionistas, entrenadores, entre otros.

“El programa fue creado para que nuestros agentes lleven una vida sana”, afirmó el general Licurgo Evangelista Yunes Pérez, encargado de la Dirección de Desarrollo Humano de nuestra Policía Nacional.

El lanzamiento del plan, realizado en el club de Oficiales de la sede policial con la presencia del titular de la institución del orden, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, es coordinado por esa dirección institucional junto con el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa).

Mientras el Hospital General Docente de la Policía Nacional (HOSGEDOPOL), es el lugar donde se efectuarán los análisis médicos, historial clínico, consultas y todas las investigaciones médicas que requiera cada paciente.

Esta labor estará a cargo de la nutricionista, doctora Mery Ogando, quien motivó a los agentes a ponerse positivos y tener disciplina.

“Tu Peso Ideal” tiene como meta que los agentes reduzcan el 10% de su peso corporal, prevenir ganancia de libras adicionales y educar la conducta alimentaria, ya que el 32% de la población dominicana sufre de obesidad que degenera en enfermedades como hipertensión y diabetes.

Además, los miembros participantes recibirán evaluaciones médicas para conocer su estado de salud, seguimiento y control de peso cada 15 días, así como también serán entrenados por el medallista Olímpico, mayor policial Gabriel Mercedes, representante de la sección de Bienestar, Recreación y Deportes de nuestra Policía Nacional.

Mercedes, quien calificó “Tu Peso Ideal” como un programa excelente, dijo que de su parte pretende que los agentes

asuman para toda la vida los consejos que les serán dados en estos tres meses durante el desarrollo del plan.

En la mesa principal, estuvieron además, los coroneles Miguel Ángel Jiménez Cruz, subdirector de Desarrollo Humano; el doctor Wascar Roa, encargado de Sanidad Policial, y el doctor José Alfaro Pla, director del HOSGEDOPOL.

Esta actividad, que próximamente se extenderá por todo el territorio nacional, se enmarca en la agenda de transformación policial que tiene como pilar la dignificación y el bienestar de todos sus miembros, para que se conviertan en mejores servidores públicos.



Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.

Martes 21 de agosto, 2018.

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional detiene a 41 personas por contaminación sónica

Con el objetivo de hacer cumplir las disposiciones legales sobre contaminación sónica, nuestra Policía Nacional incautó la semana pasada 239 bocinas, 146 cajones para bocinas y detuvo a 41 personas.

Los operativos fueron realizados por el Departamento Anti Ruidos en la semana del 13 al 19 de este mes en todo el territorio nacional, con el propósito de mantener la tranquilidad ciudadana.

Nuestra Policía Nacional, además, ocupó de 61 twitters, 49 plantas de audio y retuvo 41 vehículos, cuyos conductores fueron detenidos por incurrir en violación a las leyes 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales y la 287-04 sobre Prevención y Limitación de Ruidos Nocivos y Molestos por delito de contaminación sónica.

De las 239 bocinas en mención, 49 fueron ocupadas en colmadones, drinks y centros de diversiones, donde fueron incautados además, 33 cajones para bocinas.

El mayor número de incautaciones se llevó a cabo en el Distrito Nacional, donde se ocuparon 119 bocinas, 75 cajones para bocinas y 32 vehículos fueron retenidos violas las disposiciones anti ruidos.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.

Martes 21 de agosto, 2018.

Santo Domingo, RD.

Mueren tres antisociales que enfrentaron patrulla policial en Villa Altagracia; recuperan arma de agente ultimado en Haina

Cumpliendo con su deber de enfrentar la delincuencia, nuestra Policía Nacional informó que recuperó la pistola asignada como arma de reglamento al fenecido primer teniente de la institución, Juan Carlos de los Santos, quien fue ultimado durante un asalto para ser despojado de dicha arma, en un hecho ocurrido en el municipio de Haina, San Cristóbal, el pasado 28 de junio.

La recuperación se produjo luego que tres miembros de una peligrosa banda de asaltantes murieron en el municipio de Villa Altagracia al producirse un enfrentamiento con una patrulla policial que les daba seguimiento por tener varias órdenes de arresto y conducencias en su contra por múltiples hechos delictivos.

Uno de los fallecidos es José Méndez Guzmán (a) Eufemio, y dos individuos solo identificados como "Maloba" y "Ronny", todos mayores de edad.

El informe preliminar indica que el enfrentamiento ocurrió a primeras horas de esta mañana cuando los tres hombres atacaron a tiros dos unidades de nuestra Policía Nacional, de puesto en Villa Altagracia, por lo que los agentes se vieron en la plena obligación de repeler la agresión, ocasionándoles las heridas que presentan.

Los tres eran perseguidos por la comisión de varios robos a mano armada, uno de ellos hace una semana, al perpetrar un atraco a una guagua tipo minibús y ocasionaron una herida contusa al señor Ruddy Turbí Matos, quien iba a bordo de ese vehículo. Luego, ayer domingo, despojaron mediante atraco al señor Fanny Reinoso de Jesús, de la motocicleta GTS, modelo CT150-A.

El primero de agosto, intentaron atracar ocasionándole herida de bala al señor Enríque Bernardo Polanco; en el lugar del hecho fue colectado un casquillo de pistola 9 milímetros.

La Policía Científica ocupó en el lugar del hecho dos pistolas; una marca Taurus, calibre 9 milímetros, la cual pertenecía al fenecido oficial policial, mientras que la otra es de numeración ilegible, con sus cargadores, siete cápsulas y un casquillo de pistola 9mm. También se les ocupó un arma fabricación artesanal (chilena); una porción de presunta marihuana con un peso aproximado de 15.7 gramos, y un chaleco antibalas.

Al grupo, además, se les ocupó una porción de un polvo blanco presumiblemente cocaína, con un peso aproximado de cinco gramos; un cuchillo de 12 pulgadas de largo; entre otros efectos.

La droga ocupada fue enviada al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) para fines de análisis y ser puesta bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes

Departamento de Prensa

Dirección de Comunicaciones Estratégicas

Policía Nacional República Dominicana.

809-682-2151 Ext. 2208

Web: 161.35.113.186

Twitter / YouTube: @PoliciaRD

Facebook / Instagram: @PoliciaNacionalRD



Policía Nacional captura 177 prófugos de la justicia durante operativos

Asumiendo su rol de preservar la seguridad pública, la Sub Dirección Central de Investigación (DICRIM), de nuestra Policía Nacional, capturó a 177 prófugos de la justicia durante múltiples operativos a nivel nacional.

Desde el pasado domingo 12 al sábado 18, los agentes actuantes apresaron y pusieron a 467 personas bajo control del Ministerio Público.

Además, dos hombres fueron apresados en flagrante delito, al ser sorprendidos cuando golpeaban a sus respectivas parejas.

Mientras que la Dirección Central de Prevención informó la ocupación de 74 armas de fuego y 1,225 punzo cortantes en los operativos realizados.

Entre las armas de fuego ocupadas, hay 30 cuyos portadores no poseían ningún documento, 20 fueron retenidas por no tener documentos al día y 24 que eran de fabricación casera.

A 216 de los detenidos le fueron dictadas medidas de coerción consistente en prisión preventiva, a 115 le fueron impuestas medidas económicas, y a 67 presentación periódica.

El informe explica que 19 de los detenidos están pendientes de

medidas de coerción.

Durante los operativos de la semana pasada, nuestra Policía Nacional incautó de 34 armas de fuego de distintas marcas y calibres, entre ellas 19 pistolas, 7 revólveres, tres escopetas y cuatro escopetas chilenas de fabricación casera.

Ocuparon además dos pacas de marihuana, 223 porciones de crack y 30 porciones de cocaína, y 10 vehículos que habían sido robados, fueron recuperados.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, PN.

Lunes 20 de agosto, 2018

Santo Domingo, RD.